

SESIÓN ORDINARIA Nº 130 (julio 12 de 2016)

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorpora al Presupuesto Ingresos Farmacia Comunitaria Padre Las Casas, por un monto de M\$2.500.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, “Aportes Subvenciones Otras Transferencias Sector Privado”, por un monto de M\$10.719.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, crear Proyecto de Inversión Municipal: “Diseño Eléctrico Planta Elevadora de Truf Truf, Comuna de Padre Las Casas”, por un monto de M\$8.600.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Incorporar al presupuesto Proyectos de Inversión Municipal “Diseño Eléctrico Planta Elevadora de Truf Truf, Comuna de Padre Las Casas”, por un monto de M\$8.600.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Proyectos de Inversión Municipal, Código 0315 SUBDERE - Construcción Resaltos Reductores de Velocidad de Varios Sectores, Comuna de Padre Las Casas, Área de Gestión 04, por un monto de M\$25.500; y Código 0315 MUNICIPAL - Construcción Resaltos Reductores de Velocidad de Varios Sectores, Comuna de Padre Las Casas, Área de Gestión 04, por un monto de M\$2.550.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Crear Iniciativas e Incorporar al presupuesto Proyectos de Inversión Municipal, por un monto total de M\$28.050.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Programa Entidad Patrocinante de Gestión Inmobiliaria Social Municipal, por un monto de M\$15.734.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el

señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Municipal, Continuidad contratación profesional arquitecto Prog. Asistencia Técnica Iniciativas Sociales de Inversión, por un monto de M\$5.646.-

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria de Presupuesto Educación, Comitiva Convenio Universidad de Nihon Gakko - Municipalidad de Padre Las Casas, por un monto de M\$10.900.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Mantenimiento y Reparación Establecimientos Educativos, por un monto de M\$5.000.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Educación, Incorpora Recursos - Reliquidación Subvención Escolar Preferencial (SEP) 2016, por un monto de M\$38.025.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, Modificación Presupuestaria del Presupuesto Salud, Incorpora al Presupuesto Mayores Ingresos Percápita Comuna 2016, Recuperación Licencias Médicas, por un monto de M\$334.677.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Club Deportivo Cóndor Pulil, por un monto de \$350.000, para cierre perimetral.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Comité de Desarrollo Cementerio Indígena Chapod, por un monto de \$1.511.300, para adquisición de planchas, cemento, tazas de baño, tubo sanitario y fose séptica.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 al Grupo de Acción Social Caminando por la Vida, por un monto de \$892.500, para adquisición de casacas sofchell, forradas con malla y poleras piqué.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, otorgar Subvención Municipal Extraordinaria 2016 a la

Junta de Vecinos N°33-B Población Meza, por un monto de \$300.000, para adquisición de telas, polar e insumos manualidades.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Alcaldes presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, autorizar realizar remate fijando como precio mínimo de las posturas de los vehículos, de acuerdo al detalle recientemente expuesto.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, autorizar el contrato referido a la Propuesta Pública N°57/2016: "Contratación de Consultor o Empresa, para Ejecución de Programa Habitabilidad Convocatoria 2015, Municipalidad de Padre Las Casas", con el oferente Boris Ulloa Huilcaman, por un monto de \$25.560.251 impuestos I.V.A. incluido.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, autorizar la celebración del contrato referido a la Propuesta Pública N°43/2016: "Contratación Servicio De Alumbrado Público, Comuna de Padre Las Casas", con el oferente Juan Daniel Inzunza Sepúlveda, por la suma de \$84.728.000, impuestos incluidos, imputándose el gasto a la cuenta 22.08.004 "Servicios por Mantenimiento de Alumbrado Público", del presupuesto Municipal vigente, año 2016. El plazo para la ejecución de la mantención será de 4 meses corridos y los estados de pago serán mensuales.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, autorizar el compromiso de financiamiento futuro por los Gastos Operacionales y de Mantenimiento, de la iniciativa "Construcción Feria Hortofrutícola Mayorista, Padre Las Casas", los cuales alcanzan un monto de M\$64.888.- anuales, según detalle anteriormente expuesto.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, autorizar el compromiso de financiamiento municipal del Proyecto de Inversión: "Construcción Resaltos Reductores de Velocidad, Varios Sectores, Padre Las Casas", por un monto de M\$2.550.-
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, autorizar la celebración del Contrato referido a la Propuesta Pública N°06/2016: "Reposición de Baños Escuela F-465 Trumpulo Chico", con el proveedor Empresa Comercial E Industrial Pewen SPA., Rut: 76.617.597-K, por un monto de \$40.888.295, impuestos incluidos.
- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el

señor Alcalde, rectificar acuerdo adoptado en Sesión Ordinaria N°128, de fecha 21.06.16, en relación a la autorización del Contrato "Alcantarillado Pasaje Llahuallin, Comuna de Padre Las Casas", con el proveedor Aguas Araucanía S.A., Rut N°76.215.637-7, por un monto M\$64.926, impuestos incluidos, valor que debe ser rectificado por la suma exacta de: \$64.925.468, impuestos incluidos.

- ✓ Se aprueba por unanimidad de los Concejales presentes: Sra. Ana María Soto, Sr. Jaime Catriel, Sr. Roberto Meliqueo, Sr. Juan Nahuelpi y el señor Alcalde, modificar el Reglamento Interno del Concejo Municipal, en lo que se refiere al Título IX De las Comisiones, Artículo 55, quedando de la siguiente forma: "...El Concejo podrá acordar la formación de comisiones cuando la naturaleza de la materia así lo requiera, sin perjuicio que individualmente cada Concejal pueda abocarse a una tema de su interés y dominio..." "...Cada una estará integrada, a lo menos, **por tres Concejales**, los que podrán participar en más de una Comisión a la vez..."